

pez Pastor, Fernández Malagón, Alcañiz García, Rivera Muela con el Secretario de la Corporación

Sometidos a estudio los Presupuestos Generales Ordinarios y los de los Servicios Especiales para el ejercicio de 1963, fueron aprobados por unanimidad.

20 DE NOVIEMBRE.—Presidiendo D. Máximo Gómez-Rico, por enfermedad del titular, asisten los Sres. Ayala Cueva, López Pastor, Fernández Malagón, Rivera Muela con el Secretario de la Corporación siendo aprobadas las Actas de las sesiones anteriores.

Fué estudiada ampliamente la cuestión relacionada con la actitud del Sr. Arquitecto Interino, así como los Informes emitidos por el mismo en relación al edificio de la calle del General Rey; suscripción de pólizas de seguros de incendios para el citado edificio y diferencias de cantidades de la Calificación Definitiva.

Dióse cuenta de las comunicaciones del Consejo Superior sobre publicación de Ordenes Ministeriales y extracto de sesión.

Quedó enterada la Junta de la aprobación dada por el Instituto Nacional de la Vivienda a la liquidación de venta de papel de fianza del 2º trimestre; de la Dirección de las Escuelas Hermano Gárate agradeciendo las prórrogas de las becas y de la Caja de Ahorros participando haber correspondido un premio a la cartilla de este Organismo.

Fué informada la Junta de la sentencia del Tribunal Contencioso - Administrativo en relación a la reclamación formulada contra las Ordenanzas fiscales del corriente ejercicio.

A la vista de la reseña publicada en la "Gaceta del Norte" sobre reunión de las Cámaras de aquella Zona, se acordó gestionar la celebración de las reuniones anuales acordadas en Segovia para la Zona Centro.

Se adoptaron diversos asuntos de trámite.

28 DE DICIEMBRE. — Presidiendo Don Máximo Gómez - Rico, por enfermedad del titular, asisten los Sres. Ayala Cueva, López Pastor, Fernández Malagón, Alcañiz García, Rivera Muela con el Secretario de la Corporación, siendo aprobada el Acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Junta de las comunicaciones del Consejo Superior sobre extracto de sesión, resolución de la Dirección General de Política Interior sobre asociación de propietarios en Sardanyola y publicación de disposiciones oficiales, así como de la Mutualidad Nacional sobre acuerdos de su Junta de Gobierno.

Fueron aprobadas las bases para el informe a elevar al Excmo. Sr. Gobernador Civil como antecedente para la Memoria a formular por mencionada Autoridad al Gobierno de la Nación.

Quedó enterada la Junta de la resolución del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda dictada en reclamación formulada contra las Ordenanzas Municipales para el corriente ejercicio.

Fueron concedidos diversos donativos.

Se adoptaron acuerdos en relación a diversas cuestiones relacionadas con el edificio de la calle del General Rey.

Se declaró desierto el concurso de construcciones convocado por la Cámara para el ejercicio memoriado.

Y por último se adoptaron diversos acuerdos de trámite y personal.